

HIERRO ESTRELLA S.A HIERROSTARSA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE
2019.**

1. INFORMACIÓN GENERAL

HIERRO ESTRELLA S.A HIERROSTARSA. - es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura inscrita en el Registro Mercantil 10 noviembre 2014

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedicará a la Producción y Comercialización del cacao.

PLAZO DE DURACION: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Puerto Santa Ana MZ 1 Solar 8-1 Edificio The Point piso 11 oficina 1111

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Guayaquil con RUC: 0992885068001

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia General para conocimiento y aprobación de los señores Accionistas en Junta General
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.

2.1 Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.2. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente General, ratificadas posteriormente por la Junta de Accionistas.

2.3. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre 2019

2.4. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

3. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Gerente

Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.

Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

4.-APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.

Activos

Corrientes

Efectivos y Equivalentes efectivos. \$ 21.389,38

No Corrientes

Edificio (Oficina edificio The Point) \$97.500,00

Plantas Productoras \$ 147.300,00

Vehículos: \$ 86.569.00

Depreciación (Costo historico) \$ 48.850,52

Fideicomiso Vigerano \$ 191.695.05

Pasivos

Cuentas por Pagar Instituciones Financieras \$ 5.287,09

Cuentas por Pagar Accionistas \$ 153.857,67

Patrimonio. -

Capital Social. - Aportación de los Accionistas \$ 800

Aportes de Socios y Accionistas fundadores para futuras capitalizaciones
\$ 298.041,73

Reserva Legal. \$ 14.16

Utilidades Acumuladas. -\$ 32.964,43

Utilidad del ejercicio. -\$ 4.637.83

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.